

**018-2025 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADO SUPERIOR PARA
“TÉCNICO DE PRODUCCIÓN FABRICACIÓN MEDICAMENTOS DE TERAPIA AVANZADA”**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Técnico de Producción con titulación superior (Grado con título de máster universitario, Licenciado o equivalentes) asociada a la Unidad de Fabricación de Medicamentos de Terapia Avanzada (UFMTA), para realización de tareas destinadas a garantizar la calidad de los productos fabricados.

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en cultivos celulares, en particular con células mesenquimales humanas, experiencia en técnicas de laboratorio de biología molecular y celular (qPCR, citometría) y experiencia trabajo en entorno de sala blanca de acuerdo a la normativa ISO/GMP.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Licenciado en Biología o área de ciencias de la salud/ciencias biomédicas.
- Experiencia en cultivos celulares humanos.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Manejo de qPCR y FACS
- Experiencia en aislamiento y cultivo de células mesenquimales de diferentes orígenes (Aislamiento de células mononucleares y establecimiento de cultivos primarios, mantenimiento del cultivo, congelación, etc)
- Experiencia en la gestión de pedidos y almacenes
- Experiencia previa en trabajo bajo sistemas de calidad ISO/GMP

3.- Tareas/funciones a realizar:

- Generar y mantener los cultivos celulares (incluyendo procesos de criopreservación) hasta su envasado final y envío, garantizando la trazabilidad de los productos y procesos realizado en la fabricación de todos los productos autorizados que le sean encomendados. Cumplimentar y registrar los datos de los lotes en las Guías de Fabricación y otros registros.
- Controlar parámetros críticos para el cultivo celular.
- Controlar periódicamente las instalaciones y su equipamiento
- Ejecutar las limpiezas, según programa validado y según calendario de rotación de desinfectantes
- Realizar los muestreos para la realización del test de esterilidad y otras pruebas de control de calidad que se determinen
- Realizar todas las tareas de apoyo/auxiliares a la producción, como la preparación de soluciones y medios, alicuotado, autoclavado, etc.
- Gestionar la documentación específica del Dpto.
- Control y registrar la cesión de materiales, reactivos, células, etc. Para uso en I+D
- Coordinar y gestionar el control de plagas según las pautas determinadas
- Gestionar residuos según las pautas determinadas
- Ejecutar y participar en estudios de estabilidad, junto con otros Dpto.
- Mantener actualizados los cuadernos de equipos, que corresponden a su Dpto.
- Colaborar en la actualización de Listados que se emiten periódicamente desde distintos Dptos del Sistema de Calidad.
- Documentar cualquier no conformidad, cambio o riesgo identificado en su área de responsabilidad; según las pautas descritas en los correspondientes PNTs. Participar activamente en la implantación de acciones y/o seguimiento que corresponda
- Trasladar los productos terminados (después de su liberación temprana), que son administrados en HIUNJ con entrega al responsable del servicio correspondiente.
- En ausencia de personal cualificado de Dpto. Control de Calidad, realizar ensayos de micoplasma, citometría y test de adenovirus.
- Todas aquellas que por delegación expresa le sean encargadas por el Responsable de Producción y/o Responsable Técnico, según corresponda.
- Gestionar conjuntamente con el Dpto. de compras de la Fundación la compra de los materiales y reactivos necesarios, de acuerdo al stock mínimo establecido para cada uno de ellos
- Recepcionar las mercancías, materiales y reactivos, depositarlos en las áreas de cuarentena específica para su posterior aprobación por Dpto. Control de Calidad.
- Cumplimentar la documentación asociada a estos procesos de recepción
- Colocar en su lugar de almacenamiento, los materiales y reactivos aprobados.
- Controlar el almacenamiento de los materiales y reactivos, en el almacén adecuado. Distribuir, organizar e identificar adecuadamente el espacio dedicado al almacenamiento.
- Controlar el etiquetado de las diferentes zonas habilitadas en cada almacén (aprobados, cuarentena, etc.) y de los materiales y/o reactivos almacenados en ellas.
- Asegurar la correcta rotación de los productos en los almacenes según FEFO o FIFO, según corresponda
- Controlar el registro de caducidades y la eliminación de los materiales y reactivos caducados.
- Controlar y actualizar los inventarios de existencias, así como los Listados de materiales y/o reactivos.
- Garantizar que se mantiene la adecuada trazabilidad de los productos almacenados.
- Colaborar con el departamento de Garantía de Calidad en todo aquello que suponga una mejora del sistema de Calidad y de los procesos de almacén.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del presente contrato será de **duración determinada de sustitución**.

La retribución anual bruta será la establecida en las tablas salariales del Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las II. SS del Sermas para la categoría profesional de Titulado Superior.

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables (70 Puntos en total):

- Manejo de qPCR y FACS (Hasta 20 puntos)
- Experiencia en aislamiento y cultivo de células mesenquimales de diferentes orígenes (Aislamiento de células mononucleares y establecimiento de cultivos primarios, mantenimiento del cultivo, congelación, etc.) (Hasta 25 puntos)
- Experiencia en la gestión de pedidos y almacenes (Hasta 10 puntos)
- Experiencia previa en trabajo bajo sistemas de calidad ISO/GMP (Hasta 15 puntos)

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal (30 Puntos en total)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **018-2025 “CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN TÉCNICO DE PRODUCCIÓN UFMTA”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 15 de junio de 2025.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: Inmediata

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 04 de junio de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.